

# *Canciller cubano califica de calumnias declaraciones de Secretario de Estado norteamericano*

---



La Habana, 26 feb (RHC) El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, calificó de calumnia las recientes declaraciones del Secretario de Estado norteamericano Mike Pompeo, quien este martes se refirió al referendo constitucional que se desarrolló este domingo en nuestro país y que concluyó con la victoria del Sí.

Sec. de Estado #EEUU calumnia a #Cuba para desviar la atención de su fracaso en #Venezuela. El pueblo cubano, libre y soberano, ratificó la Constitución con un 87% de los votos. El Presidente Donald Trump obtuvo el 46% de los votos y 3 millones menos que Hillary Clinton, publicó en Twitter el jefe de la diplomacia cubana.

En otro tuit señaló, el canciller cubano señaló: El Secretario de Estado de #EEUU olvida que su país jamás ha hecho un referendo pero interviene en todos los del planeta. También en las elecciones de

otros. El Presidente Donald Trump podría someter a referendo la prohibición de viajar a #Cuba que impone a sus ciudadanos.

A través de un comunicado, Pompeo, uno de los artífices del programa de la administración Trump para el retroceso de las relaciones entre Washington y La Habana, descalificó el referendo sobre la Constitución de Cuba.

En el comunicado el Secretario de Estado manifestó que Estados Unidos mantendrá su apoyo a la contrarrevolución, realizó un llamado a la comunidad internacional a sumársele y repitió el mensaje del presidente Donald Trump a eliminar el socialismo en el hemisferio.

Con seis millones 816 mil 169 votos a favor del Sí, los cubanos ratificaron la nueva Constitución de la República de Cuba, este domingo, una jornada que transcurrió de forma muy satisfactoria y favorable, con una alta concurrencia a los colegios de la ciudadanía y las autoridades electorales cumplieron con el rol que le correspondía.

La Carta Magna que se sometió a consulta fue aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 22 de diciembre último luego de que se modificara 60 por ciento de su contenido a partir de las propuestas emanadas del proceso de consulta popular que se desarrolló del 13 de agosto al 15 de noviembre de 2018. (Fuente: [ACN](#)).

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/184578-canciller-cubano-califica-de-calumnias-declaraciones-de-secretario-de-estado-norteamericano>



**Radio Habana Cuba**